

Contenidos

1 INDICES ESTADÍSTICOS DE SINIESTRALIDAD.....	2
1.1 INDICE DE FRECUENCIA (IF).....	2
1.2 INDICE DE FRECUENCIA GENERAL (IFG).....	2
1.3 EI ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES MORTALES IF(m).....	3
1.4ÍNDICE DE INCIDENCIA (II).....	3
1.5ÍNDICE DE GRAVEDAD (IG).....	3
1.6 DURACIÓN MEDIA DE LAS BAJAS (DMB).....	5
1.7 ÍNDICE DE SEGURIDAD (IS).....	5
1.8 EJEMPLO CALCULO DE INDICES	5
2 EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD.....	6
2.1 OBJETIVO DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS ACCIDETES DE UNA EMPRESA.....	6
2.2 METODO DE LAS LÍNEAS LÍMITE.....	6
2.3 DIAGRAMA DE EVOLUCIÓN MES A MES DEL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD (IF).....	8
2.3.1 EJEMPLO DE DIAGRAMA DE EVOLUCIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD (IF).....	9
2.4 DIAGRAMA DE EVOLUCIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD (IF). DIAGRAMA ACUMULADO DEL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD (IF).....	12
2.4.1 EJEMPLO DIAGRAMA DE EVOLUCIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD (IF).....	15
2.5 DIAGRAMA DE ÍNDICES DE FRECUENCIA ACUMULADOS POR SECCIONES DE TRABAJO.....	17

Tema 2. El Análisis Estadístico de los Accidentes de Trabajo. SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

	Plan-tilla	Horas Trabaja-das mes	Acciden-tes Centro trabajo	Acci-dentes "in itinere"	Horas trab Acumu-ladas	Acciden-tes Acumula-dos	Acciden-tes Acumula-dos	Ind. Frec. I.F./me	I.F. Acumu-lado
Enero	480	76.800	9	2	76.800	9	2	117.19	117.19
Febrero	485	77.600	9	0	154.400	18	2	115.98	116.58
Marzo	500	84.000	8	0	238.400	26	2	95.24	109.06
Abril	490	78.400	7	1	316.800	33	3	89.29	104.17
Mayo	495	87.120	6	0	403.920	39	3	68.87	96.55
Junio	490	82.320	7	0	486.240	46	3	85.03	94.60
Julio	490	78.400	5	0	564.640	51	3	63.78	90.32
Agosto	485	27.160	0	0	591.800	51	3	0	86.17
Septiembre	480	80.640	7	1	672.440	58	4	86.81	86.25
Octubre	480	80.640	8	1	753.080	66	5	99.21	87.64
Noviembre	470	75.200	8	0	828.280	74	5	106.38	89.34
Diciembre	475	64.600	5	1	892.880	79	6	77.40	88.47
		892.880	79	6					

Tabla 1: Datos sobre la accidentabilidad registrada en una empresa durante un año

Enero

- $I_e=70$, en función de los resultados del año anterior.
- Horas trabajadas = 80×10^3 . Se han redondeado por exceso las $76,8 \times 10^3$ horas trabajadas de Enero.
- Con los valores $I_e=70$ y horas trabajadas = 80×10^3 se va a la tabla incluida en el Anexo I y se obtiene:
 - $L.S._1 = 128$
 - $L.I._1 = 31$

Enero y Febrero acumulados

- $I_e=70$, en función de los resultados del año anterior.
- Horas trabajadas = 160×10^3 . Se han redondeado por exceso las $154,4 \times 10^3 = 76,8 \times 10^3 + 77,6 \times 10^3$ horas trabajadas de Enero y Febrero.
- Con los valores $I_e=70$ y horas trabajadas = 160×10^3 se va a la tabla incluida en el Anexo I y se obtiene:
 - $L.S._2 = 109$
 - $L.I._2 = 40$